



DIP. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ CASTILLO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
XXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Presente.-

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 17 fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito dar cumplimiento a la obligación de presentar **INFORME, DE LA SUSCRITA DIPUTADA MARÍA TRINIDAD VACA CHACÓN, SOBRE LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO, QUE COMPRENDE DEL 01 DE AGOSTO DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2020**, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES:

Que desde que tomé protesta constitucional, el pasado 01 de agosto de 2019, he acatado siempre los acuerdos del Pleno del Congreso y, en cumplimiento a nuestro régimen interior, asistí puntualmente a las sesiones de Pleno, al igual que, a las convocadas en las Comisiones de las que formo parte, justificando debidamente aquellas en las que me fue imposible asistir.



Participé activamente en las discusiones y votaciones de iniciativas de leyes y decretos, así como en los trabajos y comparecencias convocadas.

De conformidad con el artículo 2º de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Baja California, el Congreso del Estado es la instancia competente para el ejercicio de las funciones legislativas, de fiscalización y de gestoría comunitaria.

En ejercicio de estas funciones, como legisladora, en este primer año de ejercicio legislativo, he buscado impulsar las reformas que puedan dar solución a los diversos problemas sociales de la Entidad, ser vigilante del correcto ejercicio de los recursos públicos por parte de las entidades gubernamentales y atender las necesidades concretas y apremiantes de la ciudadanía, que me otorga la confianza para su representación.

Es por lo que se presenta este **informe del primer año de ejercicio legislativo 2019-2020.**



TRABAJO LEGISLATIVO

Mi trabajo legislativo tiene dos grandes enfoques, el de los “**Derechos Humanos**”, y el de “**Seguridad Humana**”.

Bajo el primero, las acciones legislativas presentadas, durante este primer año de ejercicio, buscan implementar todas las reformas que amplíen, refuercen y coadyuven a la promoción, respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos, bajo los principios de indivisibilidad, progresividad, universalidad e interdependencia.

Bajo el segundo enfoque, el de la “Seguridad Humana”, las acciones tienen en el centro de toda reforma a la persona, se proyectan las iniciativas buscando atender las problemáticas de forma multisectorial, integral, contextualizada, y sobre todo de forma preventiva; bajo este enfoque, la intención es construir no solo desde arriba, sino involucrar también a los ciudadanos, de abajo hacia arriba. Es una nueva forma de concebir la relación ciudadanía y gobierno.

Con base en estas consideraciones, en el transcurso de este año legislativo he presentado un total de **50 iniciativas y 17 Puntos de Acuerdo**, sin embargo, se informa sólo de presentadas desde el 01 de agosto de 2019 hasta el 31 de julio de 2020, periodo que se informa, siendo un total de cuarenta y cuatro iniciativas y trece puntos de acuerdo, y que son los siguientes:

INICIATIVAS POR TEMA

FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LA FAMILIA.

1. Punto de Acuerdo, para Exhortar a Ejecutivo Estatal a que en el Presupuesto de Egresos para el año 2020 se asignen recursos suficientes al Programa de Estancias Infantiles de DIF Estatal tal para apoyar a familias en situación o riesgo de vulnerabilidad social.

Presentado: 26 de septiembre 2019.

Aprobado por unanimidad en misma fecha.

2. Iniciativa de reforma a la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Baja California, para reforzar atribuciones de las autoridades en materia de prevención del embarazo adolescente.

Presentada: 03 de octubre de 2019.

Dictaminada improcedente.



3. Iniciativa de reforma a la fracción VI del artículo 5 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California, para que los servicios de asistencia social tengan como sujetos preferentes a padres y madres solteras que funjan como jefe de familia y tengan hijos menores de edad en condición económica vulnerable.

Presentada: 15 de enero 2020.

Pendiente de Dictamen en Comisión de Igualdad entre Mujeres, Hombres y Juventud.

4. Iniciativa de reforma a la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Baja California y al Código Penal para el Estado de Baja California, para reforzar la prohibición del maltrato infantil y tipificarlo como delito.

Presentada: 11 de marzo de 2020.

Aprobada por el Pleno del Congreso del Estado el 09 de septiembre de 2020.

POR UN ESTADO PARITARIO, MÁS ESPACIOS PARA LA MUJER EN EL SECTOR PÚBLICO.

5. Iniciativa con proyecto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, para que el personal sea designado en forma paritaria de hombres y mujeres.

Presentada: 20 de abril de 2020.

Pendiente de dictamen en Comisión de Gobernación.

6. Iniciativa suscrita en forma conjunta con las diputadas integrantes de la Legislatura, para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política, la Ley Electoral del Estado y la Ley de Partidos Políticos, con objeto de incluir las disposiciones de violencia política contra la mujer, paridad en cargos de elección popular y lenguaje incluyente.

Presentada: 09 de junio de 2020.

Aprobada por el Pleno del Congreso del Estado el 15 de Julio de 2020.

**Se logró, mediante Reserva aprobada por unanimidad de las y los diputados, que se incluyera el derecho indígena a la participación en las elecciones de municipios y diputaciones.*

7. Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California para posibilitar que en la designación de su personal se realice de forma paritaria entre hombres y mujeres, en todos los cargos, incluyendo el de los magistrados.



Presentada: 03 de julio de 2020.

Pendiente de dictamen en Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

8. Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California para posibilitar que, en la designación de su personal, en todos los cargos, incluyendo el de Magistrados, se realice de forma paritaria entre hombres y mujeres.

Presentada: 03 de julio de 2020.

Pendiente de dictamen en Comisión de Gobernación.

9. Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, para hacer posible que en la designación de su personal y de los visitadores se realicen en forma paritaria entre hombres y mujeres.

Presentada: 08 de julio de 2020.

Pendiente de dictamen en Comisión de Gobernación.

COMBATE A TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y SUS CAUSAS.

10. Iniciativa de reforma y adición a la Ley para Prevenir y erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos en el Estado de Baja California, con objeto de reforzar las atribuciones de las autoridades en la materia.

Presentada: 22 agosto de 2019.

Pendiente de Dictamen en Comisión de Justicia.

11. Iniciativa de reforma y adición a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, que solo puedan ser candidatos a cargos de elección popular y servidores públicos quienes no cuenten con antecedentes de deudor alimentario moroso; de agresor sexual, ni de violencia intrafamiliar y de género.

Presentada: 26 de septiembre de 2019.

Pendiente de dictamen en Comisión de Gobernación, legislación y puntos constitucionales.

**Mediante Reserva, aprobada por el Pleno del Congreso del Estado el 15 de julio de 2020, se estableció como impedimento para los cargos de elección popular el contar con antecedentes de violencia familiar.*



12. Iniciativa de reforma a la Ley de Víctimas y a la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, del Estado de Baja California, para que el Registro Estatal de Víctimas tenga un apartado de Huérfanos por Femicidio.

Presentada: 10 de octubre de 2019.

Dictaminada improcedente por Comisión de Justicia, el 20 de abril de 2020.

13. Iniciativa de reforma a los artículos 184-bis y 184-ter del Código Penal para el Estado de Baja California, para penalizar el hostigamiento sexual virtual (Grooming). Se dictaminó junto con otras iniciativas denominadas Ley Olimpia.

Presentada: 17 de octubre de 2019.

Aprobada por el Pleno del Congreso del Estado el 01 de Julio de 2020.

14. Iniciativa de reforma al artículo 156-8 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California, con objeto de que el 50% de los recursos recaudados por el Impuesto a los Juegos y Apuestas (Casinos) sea destinado a los centros de rehabilitación y reintegración de personas con problemas de alcoholismo y drogadicción.

Presentada: 14 de noviembre de 2019.

Pendiente de Dictaminar en Comisión de Hacienda y Presupuesto.

15. Iniciativa de Reforma a la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar para el Estado de Baja California, con el objeto de elevar a rango de Ley las Unidades de Violencia Intrafamiliar municipales, pero rediseñándolas como Centros de Atención a la Violencia Familiar (CAVIF).

Presentada: 21 de noviembre de 2019.

Pendiente de Dictamen en Comisión de Justicia

16. Iniciativa de reforma a los artículos 3 y 4 de la Ley de Turismo del Estado de Baja California, para reforzar las atribuciones de las autoridades para combatir el turismo sexual.

Presentada: 15 de enero de 2020.

Pendiente de dictamen en Comisión de Justicia.

17. Iniciativa de reforma al Código Civil para el Estado de Baja California, para incorporar en actas de defunción si la muerte está relacionada con hechos de violencia de género u otra modalidad de violencia, para contar con estadísticas más precisas y mejorar las políticas públicas contra la violencia.



Presentada: 22 de enero de 2020.

Aprobada por el Pleno del Congreso del Estado el 09 de septiembre de 2020.

18. Iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Baja California, para sancionar la difusión ilícita de Imágenes y videos de feminicidios.

Presentada: 20 de febrero de 2020.

Pendiente de dictamen en Comisión de Justicia.

19. Iniciativa de reforma al artículo 129 del Código Penal para el Estado de Baja California, para tipificar como feminicidio cualquier homicidio violento de una mujer, facilitando la impartición de justicia en favor de las víctimas.

Presentada: 26 de febrero de 2020.

Pendiente de Dictamen en Comisión de Justicia.

20. Iniciativa de reforma a la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California, permitir que adultos mayores accedan a mecanismos de protección, e incluir algunas modalidades de violencia contra este sector.

Presentada: 02 de junio de 2020.

Pendiente de Dictamen en Comisión de Justicia.

21. Iniciativa de reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California, para incluir la violencia en el noviazgo, a las modalidades de violencia y permitir a las mujeres acceder en esta etapa a las medidas de protección de la ley.

Presentada: 16 de junio de 2020.

Pendiente de Dictamen en Comisión de Justicia.

22. Iniciativa de reforma al artículo 19 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, con objeto de proteger a mujeres embarazadas y establecer como actos de discriminación y violencia de género su despido injustificado.

Presentada: 27 de julio de 2020.

Pendiente de Dictamen en Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

MEDIDAS DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

23. Iniciativa de reforma a la Ley de Energías Renovables para el Estado de Baja California, con objeto de fomentar su uso en las instituciones públicas.



Presentada: 19 de septiembre de 2019.

Aprobada por el Pleno del Congreso del Estado el 09 de septiembre de 2020.

24. Iniciativa de reformas y adiciones de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California, para instaurar el premio estatal de protección, preservación y restauración del medio ambiente.

Presentada: 05 de diciembre de 2019.

Pendiente de Dictamen en Comisión de Medio Ambiente.

25. Iniciativa de reformas a los artículos 835 y 836 del Código Civil para el Estado de Baja California, con objeto de reforzar obligaciones ambientales en caso de extracción de árboles o corte de raíces y ramas en predios urbanos.

Presentada: 10 de diciembre de 2019.

Dictaminada improcedente en Comisión de Justicia.

26. Iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de Protección al Ambiente y del Código Penal para el Estado de Baja California, con objeto de reconocer el derecho humano al medio ambiente y de aumentar las penas en delitos ambientales.

Presentada: 29 de enero de 2020.

Pendiente de Dictaminar en Comisión de Justicia.

27. Iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Baja California, con objeto de proteger recuperación de zonas forestales incendiadas y reforzar la protección del uso de suelo de las mismas.

Presentada: 25 de marzo de 2020.

Pendiente de Dictamen en Comisión de Medio Ambiente.

MEDIDAS ESPECIALES DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y GRUPOS VULNERABLES.

28. Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California, para establecer en favor de este sector el derecho a una valoración geriátrica integral.

Presentada: 05 de diciembre de 2019.

Aprobada por el Pleno del Congreso del Estado en fecha 12 de junio de 2020.



29. Iniciativa de reforma al artículo 4 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California, para establecer el derecho de la atención médica a domicilio para adultos mayores con enfermedades crónico-degenerativas, en situaciones de pandemias o contingencias sanitarias.

Presentada: 20 de abril de 2020.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Salud.

30. Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Víctimas para el Estado de Baja California, con objeto de que en situaciones de emergencias o contingencias sanitarias no se detenga la búsqueda de personas desaparecidas.

Presentada: 06 de mayo de 2020.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Justicia.

31. Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Baja California y a la Ley que Reglamenta las Candidaturas Independientes en el Estado de Baja California, con objeto de establecer las obligaciones de los partidos políticos, y las prevenciones necesarias para el caso de candidaturas independientes, de hombres y mujeres indígenas.

Presentada: 02 de junio de 2020.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

MEDIDAS DE MEJORA GUBERNAMENTAL.

32. Iniciativa de reforma a la Ley para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California, para establecer como infracción administrativa la inobservancia de los programas y principios de la Ley.

Presentada: 19 de septiembre de 2019.

Dictaminada improcedente en Comisión de Justicia.

33. Iniciativa de reforma a los artículos 91 y 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, con objeto de incluir la violación al principio *pro persona* y de no discriminación como causa de responsabilidad administrativa de los servidores públicos.

Presentada: 17 de octubre de 2019.

Se presentó Adenda: 16 de junio de 2020.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.



34. Iniciativa de reforma a los artículos 56 y 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, con objeto de otorgar carácter de Dictaminadora a la Comisión de Derechos Humanos, Familia y Asuntos Religiosos.

Presentada: 24 de octubre de 2019.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

35. Iniciativa de reforma a los artículos 22 y 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, con objeto de establecer como obligatoria la comparecencia del Gobernador ante el Congreso del Estado, para la presentación de su informe anual de labores.

Presentada: 07 de noviembre de 2019.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

36. Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social Para el Estado de Baja California, para que los tramites que la misma establece se realicen de forma más pronta, expedita y oportuna.

Presentada: 22 de enero de 2020.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

37. Iniciativa de reforma a la Ley de Seguridad Pública del Estado de Baja California, para que a las instituciones policiales solo puedan ingresar perfiles que hayan recibido programas de formación en derechos humanos.

Presentada: 06 de mayo de 2020.

Pendiente de dictamen en Comisión de Justicia.

38. Iniciativa de reforma al Apartado C, del Artículo 5, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, con objeto de suprimir el requisito de 500 firmas de la iniciativa ciudadana y prever el principio de universalidad de su procedencia.

Presentada: 27 de julio de 2020.

Pendiente de Dictamen en Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

39. Iniciativa de reforma al artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, con objeto de que el informe anual de las y los



diputados incluya la gestión social realizada y el avance de sus compromisos de campaña.

Presentada: 27 de julio de 2020.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

PROMOCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EMPODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS Y ESPECIALMENTE DE LAS MUJERES.

40. Iniciativa de reforma y adiciones al Código Penal para el Estado de Baja California, para en materia de difusión de imágenes y videos de feminicidios.

Presentada: 20 de febrero de 2020.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Justicia.

41. Iniciativa de reforma a la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro del Estado de Baja California, con objeto de que se establezca como población preferente de sus programas a los grupos más vulnerables y que se incluya la perspectiva de género.

Presentada: 29 de junio de 2020.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Educación.

42. Iniciativa de reforma a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, con objeto de otorgar el derecho a todo ciudadano del Estado para que presentar iniciativas ante el Congreso.

Presentada: 27 de julio de 2020.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

43. Iniciativa de reforma al artículo 105 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Baja California, con objeto de reforzar la obligación de las autoridades para coadyuvar con los destinatarios de la ley a cumplir su obligación de educar en el uso adecuado de las nuevas tecnologías.

Presentada: 27 de julio de 2020.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Justicia.

44. Iniciativa de reforma al artículo 19 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, con objeto de proteger a trabajadoras en estado de gravidez, y que



los despidos en dicha condición se consideren acto discriminatorio y de violencia contra la mujer.

Presentada: 27 de julio de 2020.

Pendiente de dictaminar en Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

PROPOSICIONES

Presenté ante el pleno un total de **12 Proposiciones con Punto de Acuerdo** que tuvieron la finalidad de:

1. Conocer los ingresos recaudados por el turismo cinegético en el Estado.
2. Conocer el impacto que ha tenido en la entidad el retraso en la dotación de vacunas en contra del sarampión, la rubéola y la parotiditis.
3. Revisar el tema migratorio en la Entidad, y el tema de albergues temporales.
4. Solicitar al Ejecutivo Estatal que en el presupuesto 2020 se asignen recursos para el programa de estancias infantiles de DIF BC.
5. Solicitar a Presidentes Municipales actualizar los atlas municipales de riesgos, y se preparen los planes de contingencia para la temporada invernal.
6. Solicitar que Concejo Municipal Fundacional de San Quintín cuente con representantes indígena.
7. Solicitar que Tijuana y Mexicali accedan a los recursos para el combate al feminicidio y a la violencia contra la mujer de la iniciativa internacional “*spotlight*”.
8. Exhortar a las autoridades de los tres órdenes de gobierno en la Entidad para la prevención de incendios forestales.
9. Realizar campañas de difusión para prevenir y denunciar la violencia intrafamiliar y el maltrato a niñas, niños y adolescentes, durante el Covid19.
10. Vigilar y supervisar las actividades de las casas de empeño para prevenir abusos y buscar mecanismos de apoyo a los ciudadanos con motivo de la contingencia sanitaria.
11. Para invitar a la vigilancia en el manejo y disposición final de desechos médicos del covid19.



12. Para promover la donación de sangre a las instituciones de salud, para evitar el desabasto ante la contingencia sanitaria.

POSICIONAMIENTO

1. Presenté un posicionamiento con motivo del 10 de diciembre de 2019, en conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.



TRABAJO EN COMISIONES Y REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO ANTE DIFERENTES INSTANCIAS:

Presidí la comparecencia del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, para que informara sobre las acciones específicas del organismo con motivo de la pandemia provocada por el Covid19.

Participé activamente en las comisiones de las que formé parte, incluyendo la de Desarrollo Social y Asuntos Indígenas; Asuntos Binacionales y Migratorios y Salud, atendiendo un total de 35 sesiones de Comisiones, incluyendo reuniones de trabajo de aquellas a las que fui invitada.

Con motivo de los acuerdos del Pleno del Congreso, me integro formalmente a las comisiones siguientes:



#	CARGO	COMISIÓN
1	Presidenta	Comisión de Derechos Humanos, Familia y Asuntos Religiosos
2	Vocal	Comisión de Desarrollo Social y Asuntos Indígenas
3	Vocal	Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios
4	Vocal	Comisión de Turismo
5	Vocal	Comisión de Salud

Fui invitada en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Familia y Asuntos Religiosos a integrarme de forma permanente a los trabajos realizados por las siguientes instancias:

- Consejo Consultivo Nacional de la Conferencia Permanente de Congresos Locales COPECOL.
- Sistema Estatal de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos.

SESIONES DE PLENO:

En este primer año de ejercicio, comparto las cifras de sesiones en las que participé:

NO.	SESIONES	NÚMERO
1	Ordinarias	31
2	Extraordinarias	10
3	Previas	3
4	Instalación	3
5	Clausura	3
6	Solemnes	2

FISCALIZACIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS

En el periodo que se informa, participé en el total de Sesiones Plenarias en que se aprobaron los Dictámenes de las cuentas públicas de diversas instancias fiscalizables, tanto estatales como municipales.

Vigilar el correcto ejercicio de los recursos públicos y su efectiva aplicación a los fines autorizados por este Congreso Estatal es una función primordial en medio de los efectos económicos de una Pandemia de Salud sin precedentes inmediatos.





GESTIÓN SOCIAL

Con el firme compromiso de compaginar mi trabajo legislativo con las acciones y actividades en beneficio de las familias más vulnerables, he trabajado de la mano con las autoridades, la sociedad organizada y con un gran equipo de trabajo, beneficiando a más de **29 mil 276 ciudadanos**, y es por esto por lo que, me permito mencionar lo realizado, no solo con mis representados directos, sino con toda la comunidad de Mexicali.

Buscando siempre mejorar la calidad de vida de las familias que se acercan, inauguramos el “**Módulo de Gestión Ciudadana**”, donde el principal objetivo es acercar los recursos gestionados por esta Legisladora, así como cualquier gestión que las y los ciudadanos soliciten.

En los más de **74 eventos** realizados dentro y fuera del módulo de gestión en el primer periodo de trabajo, hemos gestionado el recurso necesario para apoyar en los siguientes sectores:

EDUCACIÓN

En el tema **Educativo**, hemos otorgado apoyos como la entrega de vales para uniformes escolares, mochilas y útiles escolares, laptops en el caso de los estudiantes de universidad y apoyo para la inscripción en los diferentes niveles educativos, destacando el pago de inscripción en la Universidad UABC en tiempo de pandemia.

Así mismo, estuvimos presentes en el evento “*Enmochilate*”, donde gestioné el recurso para la entrega de mochilas y útiles escolares a las y los estudiantes que más lo necesitan.

Fuimos partícipes en conjunto con la Secretaría de Integración y Bienestar Social de Baja California en la entrega de una sombra para la entrada y explanada de la “Escuela Primaria Educadores de México” (matutina) y “Escuela Primaria Pioneros de Mexicali” (vespertina), así como la entrega de zapatos escolares a las niñas y niños de la misma institución; beneficiamos a más de **1,138 madres y padres de familia** que buscan siempre las mejores oportunidades para su hijas e hijos.

SALUD

En el tema de **Salud**, en conmemoración del mes de octubre 2019, con fines de prevención se entregaron en el módulo más de cien vales para



mamografías y se impartió una plática de “Sensibilización de cáncer de mama”.

Se gestionó el recurso para el pago de medicamentos, sillas de ruedas, andaderas, pago de estudios médicos, compra de aparatos para medir la presión y el azúcar, además de apoyos para el pago de prótesis, de diversas cirugías, trabajo dental a adultos mayores, y el traslado de jóvenes, adultos y adultos mayores a la ciudad de Tijuana a las instalaciones de CODET para la debida consulta con los profesionales de la vista, así mismo, se seguirá dando seguimiento y apoyo en caso de necesitar cirugía y/o medicamento.

Es también relevante la participación que tuvimos en eventos dentro del tema de salud, como son los siguientes:

- Evento “Forratón 2020”, en el cual estuvimos presentes, y como parte de las gestiones que he realizado en el tema de salud e inclusión, apoyamos con la organización y el objetivo de éste, mediante el cual se otorga equino terapia y fisioterapia para una mejor calidad de vida a niñas, niños y jóvenes.
- Participación en la “Semana Nacional por un Corazón Saludable”, realizado por ISESALUD, donde hicimos entrega de material deportivo para llevar a cabo las diversas actividades agendadas.

SEGURIDAD

En el tema de **Seguridad**, participamos y realizamos diversas actividades:

Fuimos partícipes de la entrega de reconocimientos a adultos mayores de la Col. Vicente Guerrero, por haber concluido el taller de seguridad pública impartido por la Fiscalía General del Estado.

Realicé el taller de "Derechos Humanos de las Mujeres" a las líderes de comunidad, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Gestionamos el recurso necesario para la reparación de patrullas que trabajan por la seguridad de colonias del cuarto distrito.

Fui partícipe con los demás legisladores, de la reunión de trabajo por el gabinete de seguridad para la construcción de la paz en Baja California.

Así como también, la participación de su servidora como moderadora en el Foro de la “Violencia contra las Mujeres, Femicidio y Alerta de Genero”



que fue realizado por la Comisión de Igualdad entre Mujeres, Hombres y Juventud del Poder Legislativo, donde se abordaron diversos temas como: violencia contra la mujer, violencia familiar en el nuevo sistema de justicia, violencia en el noviazgo, entre otros temas de suma importancia.

INCLUSIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

En el tema de **Inclusión y Asistencia Social**, se beneficiaron a más de **512 ciudadanos**, mediante diversas actividades y acciones que a continuación enlisto:

Se entregaron apoyos para pagos de terapias de niños con Autismo.

Gestionamos el recurso para apoyar en la rehabilitación de una casa móvil, que servirá como estancia educativa y casa de asistencia para niños y niñas con autismo.

Porque la inclusión debe estar en todos los ámbitos, se apoyó a una ciudadana para el certamen nacional “Miss Wheelchair World”, evento de certamen de belleza para mujeres del país de México, en la modalidad de silla de ruedas.

En el tema de **Asistencia Social**, apoyamos y realizamos diversos eventos, con el fin de apoyar a los grupos más vulnerables de nuestra ciudad:

- Evento “*Buzón de Dios*”, donde apoyamos con juguetes para las familias más vulnerables de nuestro municipio, en épocas decembrinas;
- Evento “*Que MEXICALI no tenga frío*”, que realiza año con año TELEVISA, donde participé entregando cobijas.

En fechas de “Día de Reyes”, entregamos roscas en las instituciones donde existe una de las poblaciones más vulnerables, como lo son: Comedor Comunitario de la Col. Agua leguas, Orfanato MEFI-BOSET (Orfanato al cual apoyamos en el recibo de luz), Asilo San Francisco, Asilo La Vida es Bella Club y el Asilo Consejo Sabio.

Otra acción importante que se realizó en el tema de Asistencia Social fue la entrega de una refrigeración para la Biblioteca de Mujeres y un microondas para el área de visita familiar del módulo de mujeres internas en el CERESO de Mexicali.

SOCIAL

En el tema **Social**, se beneficiaron a más de **5 mil 293 ciudadanos**.



Con el fin de acercar más los apoyos, organizamos diversas jornadas comunitarias, las cuales denominé “**Platicando con la Gente**”, realizando limpieza de un predio, de un parque público o de algún lote de alguna colonia del IV Distrito. De esta forma hacíamos partícipes a las familias en la jornada de limpieza, buscando siempre construir una cultura de cuidado al medio ambiente, de salud y de seguridad; escuchamos las problemáticas y solicitudes de los ciudadanos, dichas jornadas fueron realizadas en colonias como: Municipio Libre, Luis Donaldo Colosio, Misión San Diego, Villas del Campo, Baja California, Santa Clara, Casa Digna, Joaquín Murrieta, Lucio Blanco, División del Norte, Hacienda los Portales III, entre otras del distrito cuarto.

Una de las jornadas más importantes, fue la “Macro Jornada” en conjunto con CESPМ, en la que se limpiaron más de *100 metros del DREN de Portales II Y III*, así como la construcción de un puente peatonal que conecta a Portales II y III, esto, con la finalidad de generar un lugar seguro para los grupos más vulnerables que ahí residen.

Otra actividad, no menos importante, es el inicio del apoyo de “Instalación de Techo”, ya que fue una de las problemáticas más solicitadas con los vecinos que estuvieron presentes en las jornadas comunitarias. Cabe resaltar, que se instalaron techos en las colonias: Santa Clara, Colosio, Baja California, Ampliación Nacionalista y Vicente Guerrero, en su mayoría eran Adultos Mayores, a los cuales también se les otorgaron apoyos de insumos médicos, pañales y despensas básicas.

En épocas decembrinas hicimos entrega de cenas navideñas, paquete de posadas navideñas (dulces, juguetes y pasteles), entrega de boilers, y en el “Día de Reyes” hicimos entrega de rosca y chocolate caliente en el fraccionamiento Casa Digna, Voluntad, Vicente Guerrero, Joaquín Murrieta, Baja California, Santa Clara, Orizaba, entre otras.

Por otra parte, hemos entregado apoyos económicos y vales de **Apoyo Productivo**, que consiste en el pago de material de herramientas de trabajo para diversas actividades mediante las cuales los ciudadanos buscan el auto sustento. El enfoque de nuestro trabajo es coadyuvar con la economía del hogar de cada familia que se encuentre en alguna situación vulnerable.

Además, también entregamos apoyos en un tema tan sensible, como los “**Gastos Funerarios**” de las y los ciudadanos que se acercaron a su servidora o al Modulo a solicitar el apoyo, estoy consciente que es un tema por el cual todos podemos pasar y necesitamos del apoyo psicológico y económico en muchas de las ocasiones.



En el tema de **Rehabilitación de Vivienda** hicimos entrega de apoyo en material de construcción y vales para rehabilitar, así como más de 700 rollos de cartón arenado que nos donó la empresa “Zahorí”; cabe destacar que en el tema de rehabilitación tratamos de apoyar en su mayoría a Adultos Mayores y familias que desafortunadamente perdieron parte de su casa en un incendio. Entregamos material para impermeabilizar, lamina, cemento, varilla, entro otro tipo de material que se necesitó para mejorar la vivienda del ciudadano.

Se gestionó, también el recurso para apoyar en el pago de **Servicios Básicos**, como luz y agua, así como material para poner medidores y/o algún otro material para que alguna familia no tuviera más problemas con sus servicios.

SOLIDARIDAD DURANTE LA PANDEMIA COVID19

Con diferentes acciones, eventos y apoyos se ha beneficiado en esta contingencia a más de **13 mil 924 ciudadanos**.

Un tema que nos compete a todas y a todos como Legisladores, es la nueva normalidad a la que estamos obligados a ser responsables con la salud y cuidado de nuestros ciudadanos; es por esto; en el sentido de apoyar y combatir el tema de la **pandemia COVID19**, por la que todas y todos estamos pasando, me sentí comprometida y responsable por sumarme a los esfuerzos de las familias, y coadyuvar en la economía del hogar, así como de prevenir y generar una cultura de solidaridad, responsabilidad y cuidado para las familias del IV Distrito, del municipio de Mexicali, especialmente en la zona urbana y en su Valle.

Es por esto, que, durante la contingencia y hasta la fecha hemos hecho entrega de **120 kits biomédicos** (cubre bocas N95, overol, guante, cubre zapatos y cofia medica) al ISSSTECALI y al Hospital General, **300 cubre bocas quirúrgicas y cubre bocas N95** a ISSSTE, **250 kits de limpieza** en cruceros importantes como: Lázaro Cárdenas y calle 11, Monarcas y Laguna Xochimilco y Villafontana y San Marcos.

Entregamos **kits de limpieza, cubre bocas y despensas**, en su mayoría para adultos mayores y familias que comentaron haber perdido un trabajo durante la pandemia. Cabe resaltar, que, entregamos despensas a la Asociación de Oaxaqueños de Mexicali, al Grupo de “Sonrisas y Alegrías” de la colonia Ladrillera, así como a las familias más vulnerables de las colonias de San Miguel, Pápago, Conjunto Urbano Orizaba, Azteca Mayos, Oscar Garzón, Luis Donald Colosio, Santa Clara, División Del Norte, Misión San Diego, Villas Del Campo, Salinas De Gortari, Baja California, Loma Linda, San Ignacio, Nacionalista, Vicente Guerrero, Casa Digna, Poblado Francisco



Munguía Km.49, Prohogar, Pueblo Nuevo, Girasoles, Bordo San Fernando, Pedro Moreno, Islas Agrarias B, Televisora, Lucio Blanco, Joaquín Murrieta, Los Viñedos, Voluntad, Solidaridad, Villas del Rey, Hacienda los Portales, Km. 43, Alamitos, Valle Dorado, Fronteriza, Santa Isabel, Ampliación Centinela, Santo Niño, Santa Lorena, Villanova, Hacienda de las Torres, Viñas del Sol, Misión San Ignacio, San Pedro Mezquital, Cuauhtémoc Sur, Real del Rio, Carranza, Ej. Ahumadita, Lucerna Fundadores, Hacienda Dorada, El Paraíso, Ampliación Lucerna, Ejido Puebla, Mariano Abasolo, Esperanza Agrícola, Huerta de la Progreso, Ejido Nuevo León, Palmar de Orizaba, Gazca, Ampliación Vicente Guerrero, Santa Bárbara, Hacienda de Orizaba, Hacienda de Zempoala, Mártires de la Democracia, entre otras dentro del IV Distrito y alrededores.

También, se apoyó con sacos de granos al Asilo Santo Niño de Atocha A.C. y a 21 Centros de Rehabilitación, una Casa Hogar y un Centro de Asistencia y Seguimiento Psiquiátrico en Mexicali, que a continuación me permite mencionar: CRAADYR #20 para Mujeres, CRAADYR #6, Centro Liberación #2, Liberación Exclusivo para Mujeres #3, Liberación #1, Grupos para Alcohólicos y Drogadictos Amigos para Siempre Ejido Puebla A.C., CPLA de Mexicali B.C. A.C. #3, CRAADYR #14, CPLA de Mexicali B.C. A.C. Huertas de la Progreso, Grupo para Alcohólicos y Drogadictos Amigos para Siempre, CPLA de Mexicali B.C. A.C., ADERRCI A.C. Mexicali, Fundación Jóvenes Unidos, CRAADYR A.C. #2, Fundación Jóvenes Unidos Sección Mujeres, La Llave 2 de Mexicali Rehabilitación para Adictos, C.R.I.F.S.A.C. (Casa de Restauración e Integración Familiar y Social), Casa de Humildad y Vida A.C., CRAADYR #24, Casa de Restauración Salvo x Gracia para Menores, Aliento de Vida a la Humanidad A.C., CRAD Visión y Esperanza y Casa de Integración Familiar Betel.

Por otra parte, se realizó la entrega de más de 300 cubre bocas y entrega de despensas, a los taxistas que hacen el recorrido en la terminal Colosio.

Otra actividad, no menos importante en la cual me propuse gestionar ante la contingencia de COVID19, y ante las mismas solicitudes de las familias, fue la entrega de las tarjetas "Ilumina tu Día", que gestioné como Legisladora en la *Comisión Estatal de Energía en Baja California*, donde se beneficiaron a más de **771 familias** de entre las más vulnerables en Mexicali y su Valle.



Como Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Familia y Asuntos Religiosos, seguiré trabajando con firmeza y responsabilidad, siempre buscando apoyar a los más vulnerables y defendiendo los Derechos Humanos de todas y de todos, con acciones decididas en favor de la familia, y por una inclusión multicultural y religiosa.

Por lo anteriormente expuesto, le solicito atentamente se me tenga por presentado este informe con el que se da cuenta del trabajo realizado.

ATENTAMENTE

Mexicali, B. C., 24 de noviembre del 2020

MARÍA TRINIDAD VACA CHACÓN
DIPUTADA INDEPENDIENTE

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Familia y Asuntos Religiosos
Poder Legislativo del Estado de Baja California
XXIII Legislatura.